



Fondo Nacional de
Prestaciones Sociales
del Magisterio

INTERESES A LAS CESANTIAS



CONCEPTOS Y NORMATIVIDAD INTERESES A LAS CESANTÍAS



DEFINICIÓN

Los intereses a las cesantías que paga el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio a través de la Fiduciaria La Previsora S.A. y cada año al educador, son aquellos liquidados en virtud de lo dispuesto en el literal b del numeral 3 del artículo 15 de la ley 91 de 1989

BENEFICIARIOS

El único beneficiario de esta prestación es el docente. En caso del fallecimiento los intereses se pagarán a favor de los beneficiarios reconocidos en la cesantía definitiva.

PRESCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 2530 y 2531 del Código Civil modificado por la Ley 791 del año 2002, el cobro de la cesantía definitiva prescribe a los 10 años del retiro y por ende los intereses.


NORMATIVIDAD

Ley 91 de 1989 y Acuerdo 39 de 1998

GESTION A CARGO DE LAS SECRETARIAS

- ⌚ Identificar los educadores afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio con régimen de anualidad.
- ⌚ Liquidar anualmente las cesantías de los educadores afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio con régimen de anualidad.
- ⌚ Notificar a los educadores de los valores liquidados anualmente como cesantías, para conocimiento y para que puedan interponer los recursos en caso de no estar de acuerdo con el valor liquidado.
- ⌚ Reportar anualmente, al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, los valores de las cesantías causados por cada educador.
- ⌚ Reportar las cuentas bancarias de los educadores afiliados al Fondo con régimen de anualidad, para el pago de intereses.
- ⌚ Remitir aclaraciones a las inconsistencias informadas por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

REPORTE DE CESANTÍAS


DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

NOTIFICACION PERSONAL DE CESANTIAS AÑO 2000

NOTIFICACION

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, conferidas por el Decreto N° 007 del 01 de enero de 2016

CERTIFICA:


Que LUZ YUBERNY MOSQUERA GONZALEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 35890617, prestó sus servicios como docente, grado 1 en el escalafón Nacional, en el(a) Institución Educativa Cándido Leguizamo, Municipio de Puerto Leguizamo, Departamento del Putumayo.

PERIODO DE SERVICIO

Del 14 de diciembre de 2000 hasta el 31 de diciembre de 2000. Total tiempo de servicio 0 meses y 17 días. Total de días 17.

FACTORES SALARIALES	VALOR PAGADO AÑO	DOCEAVA
Sueldo Básico	\$ 229408	\$ 19117
Sobre sueldo Rector	\$ 0	\$
Prima de Movilización	\$ 0	\$ 0
Prima de Alimentación	\$ 12171	\$ 1014
Prima de Transporte	\$ 13720	\$ 1143
Primas Especiales	\$ 0	\$
Prima de Navidad	\$ 0	\$
Prima de vacaciones	\$ 0	\$ 0
Horas extras	\$	\$
SALARIO BASE DE LIQUIDACION		
TOTALES	\$ 256299	\$ 21274

SON: \$ 21274


JORGE ENRIQUE FERRÍN DORADO
 Secretario de Educación Departamento del Putumayo

Liquidó: Nydia Carlosama Otaya Técnico Operativo Oficina Prestaciones Sociales
 Revisó: Ruth Magda Gaviria Gómez, Profesional Universitario, Oficina Prestaciones Sociales
 Vc. Eo. Gerardo Antonio Gallego González - Director Administrativo y Financiero

Certificamos que la anterior liquidación fue oportunamente notificada al interesado, quien manifestó su conformidad con la misma.

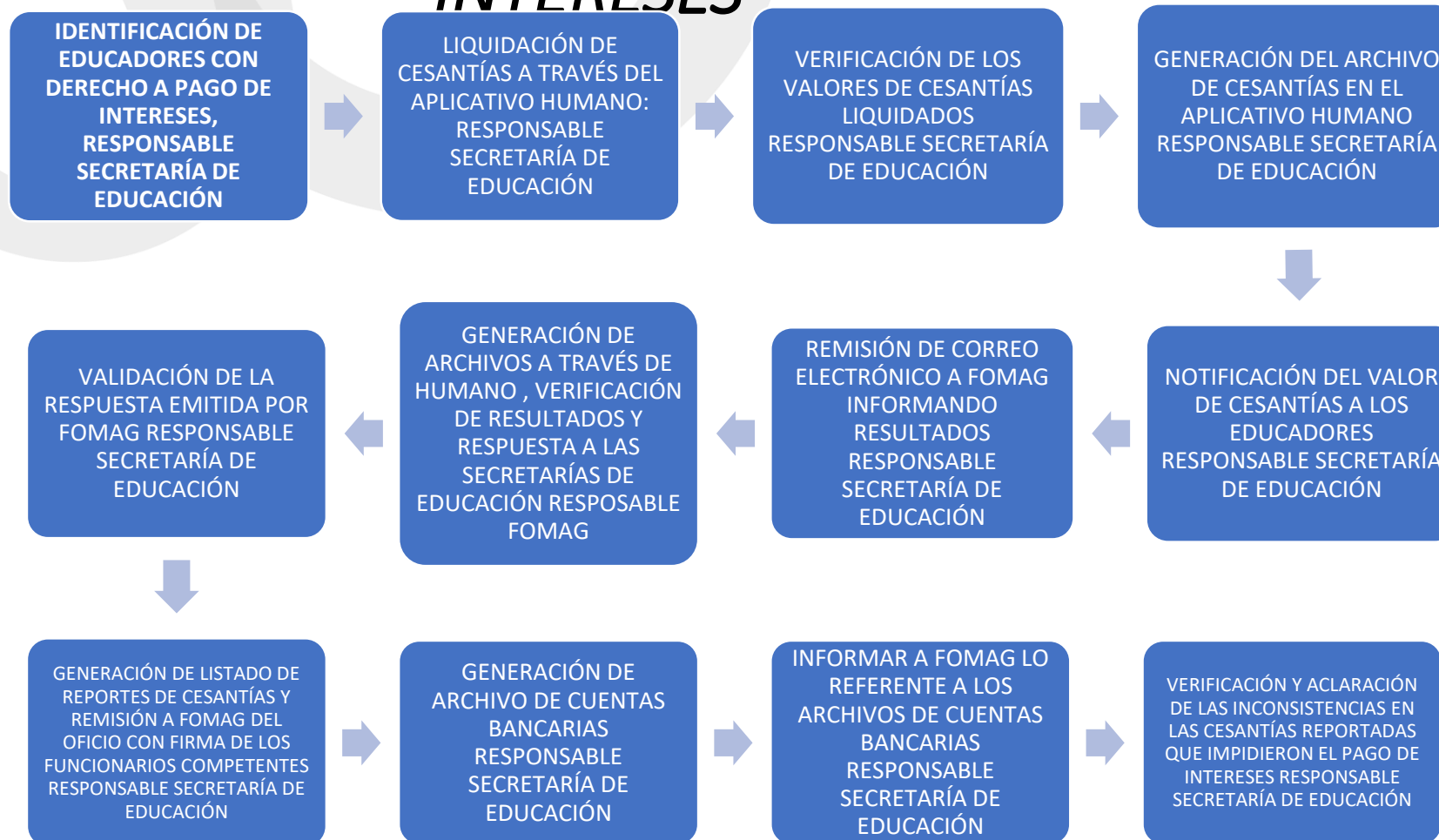
El Notificado: Luz Yuberny Mosquera Mocoa, 18-11-2016

Fecha de Elaboración: 08/11/2016

"Construyendo Región con Educación"
 Carrera 8 N° 17-34 Barrio Ciudad Jardín, Mocoa
 4296077 - 4296725 - 4296346 - 4205724
 www.seputumayo.gov.co

- Documento generado por cada Entidad Territorial Certificada como soporte de la liquidación anual de cesantías de los educadores, se convierte en el insumo que debe reportar anualmente la Entidad Territorial Certificada al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, para el pago de intereses a las cesantías.

PROCESO DE REPORTE DE CESANTÍAS PARA EL PAGO DE INTERESES



EXTRACTO DE INTERESES A LAS CESANTÍAS

- El “extracto de intereses” es un documento informativo generado por la Entidad Fiduciaria para el titular del derecho como histórico de pagos de intereses de cada educador, en aras de garantizar la transparencia del proceso y para que el docente conozca que pagos se le han realizado por este concepto. En consecuencia, este documento no puede leerse como un acumulado de cesantías sino como una información de pagos de intereses efectivamente realizados

8698621.pdf - Adobe Reader

EXTRACTO INTERESES DE CESANTIAS Page 1 of 1

EXTRACTO_INTERESES_DECRETO.rtf Ver. 2.4.0

13-FEB-18 09:21 AM

Abrir Herramientas Rellenar y firmar Comentario

CEDULA 8698621 NOMBRE JAIRO DE JESUS VALLE CAMARGO

DEPARTAMENTO BOLIVAR VINCULACION DISTRITAL
MUNICIPIO CARTAGENA FUENTE RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION
PLANTEL INST CARRUSEL DE LOS NINOS

CESANTIAS QUE AFECTAN LA LIQUIDACION DE INTERESES PRESTACION VALOR NRO.RESOLUCION FECHA PAGO

VINCULACION	FUENTE RECURSOS	CP	VALOR	NRO.RESOLUCION	FECHA PAGO
DISTRITAL	SISTEMA GENERAL DE P	CP	\$3,412,475	257	12 MAY 2010
DISTRITAL	SISTEMA GENERAL DE P	CP	\$7,989,909	6560	26 JAN 2015
DISTRITAL	SISTEMA GENERAL DE P	CP	\$9,777,638	6993	29 FEB 2016

INTERESES PAGADOS

AÑO	DTF	CESANTIA	INTERES	INTERES	FECHA	ESTADO
2006	6.56%	983,854	983,854	64,541	11 MAY 2007	PRESENTE PAGO
2007	8.26%	1,047,824	2,031,678	167,817	05 DEC 2008	PRESENTE PAGO
2008	10.04%	1,380,797	3,412,475	342,612	06 APR 2009	PRESENTE PAGO
2009	6.24%	1,445,441	4,857,916	303,134	30 MAR 2010	PRESENTE PAGO
2010	3.88%	1,501,336	2,946,777	114,335	10 MAR 2011	PRESENTE PAGO
2011	4.61%	1,548,929	4,495,706	207,252	21 MAR 2012	PRESENTE PAGO
2012	5.85%	1,651,902	6,147,608	359,635	27 MAR 2013	PRESENTE PAGO
2013	4.44%	1,842,301	7,989,909	354,752	22 MAR 2014	PRESENTE PAGO
2014	4.46%	1,787,729	9,777,638	436,083	18 MAR 2015	PRESENTE PAGO
2015	5.13%	1,985,845	3,773,574	193,584	12 MAR 2016	PRESENTE PAGO

PAGOS REALIZADOS A PARTIR DE 1997

DEPARTAMENTO BOLIVAR MUNICIPIO CARTAGENA
PLANTEL INST CARRUSEL DE LOS NINOS

COMPROBANTE	FECHA PAGO	BANCO	SUSCURSAL	PAGO NETO
200705280000398	28 MAY 2007	BANCO POPULAR	BANCO POPULAR CARTAGENA	64,541
200812220000239	22 DEC 2008	BANCO POPULAR	BANCO POPULAR CARTAGENA	167,817
200904170019695	17 APR 2009	BANCO POPULAR	BANCO POPULAR CARTAGENA	342,612

01:36 p.m.
13/03/2018

REPORTES DE CESANTÍAS DE AÑOS ANTERIORES A LA AFILIACIÓN AL FONDO

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

El cruce de cuentas entre el Fondo Nacional del Ahorro y el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio Fomag se efectuó el 11 de octubre de 1992.

Para el caso de los educadores activos, estos intereses se abonarán a la cuenta de cada educador por ser acumulables, en los términos de las normas vigentes, todo ello a partir del año de 1992, por cuanto el Fondo Nacional de Ahorro los liquidó hasta el año de 1991 y las sumas están por tanto incluidas en el extracto de cada educador nacional.

TERRITORIALES

La competencia del F.N.P.S.M para el pago de intereses es a partir de la fecha de afiliación de los educadores al Fondo.

Los reportes se ingresan al acumulado siempre y cuando la Secretaría de Educación remita los reportes y certifique el pago o no de cesantías por ese periodo.

TRANSFERENCIA DE CESANTIAS DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO AL FOMAG

CRUCE DE CUENTAS F.N.A – F.P.S.M OCTUBRE DE 1992

DOCENTES CON EMBARGOS REGISTRADOS CON EL FNA

DOCENTES PERTENECIENTES A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

DOCENTES CON PIGNORACION INTERNA CREDITOS EN TRAMITE Y CREDITOS ATIPICOS CON EL FNA

TRASLADO DE RECURSOS POSTERIOR AL CRUCE DE CUENTAS

TIPIFICACIÓN DE INCONSISTENCIAS QUE IMPIDEN EL PAGO DE INTERESES

19

Docente con dos o mas reportes de cesantías y única afiliación al Fondo

25

Docentes reportados con valores de cesantías muy altos con respecto a la asignación salarial

28

Docentes registrados con fecha de fallecimiento

31

Docentes no afiliados al Fondo

32

Docentes afiliados con régimen de retroactividad

46

Docentes con pago de Cesantía Definitiva

PARA RECORDAR



La información registrada en la base de datos de docentes afiliados al Fondo es de vital importancia para los procesos de trámite y pago de las prestaciones.

Remisión de correo electrónico (procesos masivos) y remisión de formatos (procesos manuales)

La competencia pago de intereses inicia desde la fecha de afiliación de los educadores al Fondo

El extracto de intereses a las cesantías es un histórico de los pagos de intereses y puede ser obtenido por los educadores a través de la página www.Fomag.gov.co

fomagí

Negocio administrado por:

{fiduprevisora}

Nombre *Monica Amalia Lopez*
Área *Prestaciones Económicas*
Correo *interesescesantias@fiduprevisora.com.co*
Dependencia *Intereses a las Cesantías*

